MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ
Av. San Juan y Mcal. López
Teléfono 039-210363

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
(U.O.C.)

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

08 de noviembre de 2011

Señor
Alsimio Casco Ayala
Intendente Municipal

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° Numeral 9 de Dto. Reglamentario No. ***21.909/03,*** me dirijo a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA Servicio de Consultoría para elaboración de proyectos de inversion.

En base al Art. 98 de la Ley 21909/03 se ha procedido a realizar una lista de cinco profesionales del área invitados. L**os siguientes profesionales: Siendo** lic. Edgar Lorenzo Villalba Miranda; el único profesional que presento oferta de interés e información sobre la experiencia y competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo y en base al criterio de evaluación.

B-

DESCRIPCION	PUNTAJE		Lic Edgar Villalba
EXPERIENCIA DEL CONSULTOR	100		
Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia general del consultor en trabajos de Consultoría para el sector público demostrado con contrato o certificados, hasta un máximo de 40 puntos totales.	40		40
2. Se otorgarán 5 puntos por cada año de antigüedad en trabajo de Consultoría en Instituciones Públicas hasta un máximo de 30 puntos.	30		30
3. Se otorgarán 10 puntos por cada Título Universitario y/ hasta un total de 20 puntos	20		10
Cursos y seminarios relativos al trabajo de consultoría solicitado 2 punto hasta un máximo de 10 puntos	10		10

MUNICIPALIDAD DE YBY-YAU
Unidad Operativa de Contrataciones
Yaú - Para